

# ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "OPTHIMAING TELCOMUNICACIONES S.A."

#### **CELEBRADA EL DIA 05 DE ABRIL DE 2019**

Quito-Ecuador

#### Asistentes:

Gerente: Luis Eduardo Montaluisa Molina

Presidenta: Allison Lorena Suarez Layedra

Accionista: Gladys Alicia Layedra Layedra

Secretaria: Maria José Cango

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 05 de abril del 2019, siendo las cuatro y media de la tarde, en las instalaciones de la compañía Opthimaing Telcomunicaciones S.A., ubicado en la Avenida, Coruña N27-36 y Avenida Orellana, Edificio la Moraleja oficina 802, se instala la Junta General de Socios de la Compañía con la participación del 100% del capital social suscrito y pagado, equivalente a USD. \$800; de un capital total suscrito de USD800. De conformidad con el Art. 8 del Estatuto de la compañía, donde se señala que "de la Junta General Universal, del quorum de instalación, del quorum especial de instalación, del quorum de decisión, se estará a lo dispuesto en la ley de Compañías" para el efecto el Art. 238 de la Ley de Compañías señala "la junta se entenderá convocada y quedara válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado".

- Verificación del quórum
- Conocimiento y aprobación sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, el estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento y aprobación sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento y aprobación sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.
- Resolución sobre el destino de utilidades.



Actúa como presidenta de la junta la Ing. Allison Lorena Suarez Layedra y como Secretaria La Srta. Maria Jose Cango.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad.

# I.-Verificación del quórum

NOMBRE ACCIONISTAS	SUSCRITO	PAGADO	ACCIONES	TOTAL
Allison Lorena Suárez Layedra	\$640,00	\$640,00	640	\$640,00
Gladys Alicia Layedra Layedra	\$160,00	\$160,00	160	\$160,00
TOTAL	\$800,00	\$800,00	800	\$800,00

# II.- Aprobación del informe del Gerente

El gerente, Luis Eduardo Montaluisa Molina procede a dar lectura a su informe, da a conocer los resultados obtenidos por parte de la compañía a lo largo del ejercicio económico y hace una breve reseña sobre los hechos relevantes en el 2018. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone a consideración el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

# II.- Aprobación del informe de comisario

El comisario designado por la junta es la Ing. Fernanda Veloz Andrango que inicia su intervención haciendo una explicación pormenorizada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y solventa varias preguntas que se formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención. Se pone a consideración de los accionistas, quienes sin tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

### III.- Aprobación de Estados Financieros 2018

El Gerente Luis Montaluísa pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, que fue proporcionado por el departamento financiero, luego se procede a realizar un breve análisis que es detallado a continuación:



Contabilidad presentó los estados financieros del período comprendido Enero-Diciembre 2018, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y sus interpretaciones.

Mediante la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Evolución al Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas.

En el presente período se obtiene una utilidad contable de \$ 10,161.23, se consideran los impuestos y participación de trabajadores tal como lo contempla la ley dando una utilidad líquida de \$ 6,350.40 alcanzando una rentabilidad razonable, la cual, es analizada a fin de que en el ejercicio futuro sea superada, teniendo en consideración que es una empresa que aún está tomando fuerza en el mercado, igualmente se plantea objetivos futuros, diversificación de servicios, que permitan afianzarse definitivamente en el mercado y obtener nuevos clientes y proyectos.

Una vez que concluye su intervención los Balances son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

#### IV.- Resolución sobre el destino de las Utilidades.

Por decisión unánime una vez aprobados los resultados de la compañía para su posterior envio ante el organismo regulador Superintendencia de Compañías, se decide mantener los resultados para posteriormente tomar la decisión apropiada en cuanto a capitalización, es decir, no se distribuirán las utilidades.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presenta acta, levantándose la junta a las siete de la tarde.

Para lo cual los presentes firman la constancia

Allison Suarez Layedra

PRESIDENTE

Luis Montaluisa Molina

GERENTE GENERAL

Gladys Layedra Layedra
ACCIONISTA

Maria Jose Cango

SECRETARIA